



DESCRIPCION DEL PUESTOS DE TRABAJO

Código: DPT-SSO-010

PINTOR

Versión: 04

Página: 1 de 1

**"En este documento, se encuentran tus funciones para el cual solo estas autorizado"****PUESTO DE TRABAJO****AREA**

Pintor

Seguridad y Salud Ocupacional

**SUPERVISOR INMEDIATO (PUESTO DE TRABAJO)**

Superintendencia de Seguridad / Jefe de Seguridad / Ingeniero Senior de Seguridad

**1. PROPOSITO DEL PUESTO DE TRABAJO**

Mantener los estándares de señalización acorde a la normativa vigente en seguridad en todas las áreas

**2. FUNCIONES GENERALES/ RESPONSABILIDADES EN SSOMAC**

Cumple, mantiene y difunde la política SSOMAC.

Conoce y cumple los objetivos y metas del SIG SSOMAC.

Conoce y difunde los peligros y aspectos significativos del SIG SSOMAC.

Difunde y realiza adecuado manejo de los residuos sólidos.

Difunde y realiza adecuado manejo de los recursos naturales agua y energía, promoviendo el cuidado del medio ambiente en las actividades.

Difunde y cumple las normas, requisitos legales, estándares y procedimientos del SIG SSOMAC.

Difunde y cumple el reglamento interno de SST.

Colabora en el proceso de auditorías internas y externas del SIG SSOMAC.

Otras funciones que le asigne su jefe inmediato

**3. FUNCIONES ESPECIFICAS/ RESPONSABILIDADES DEL PUESTO DE TRABAJO**

Diseño de letreros y señaléticas según el Reglamento de seguridad DS 024-2016/EM, coordinar los diseños que no se contemplen en la norma.

Recepcionar materiales para elaboración de letreros, llevar el control de ingreso y salida de estos.

Recepcionar y elaborar la cantidad de letreros de acuerdo a las solicitudes entregadas por las diversas áreas, los cuales deben ser autorizados previamente por el ingeniero de seguridad o jefe de seguridad.

Registrar la cantidad y diseño de letreros elaborados de forma diaria, validar el recojo de los materiales con la firma en el cuaderno de control.

Solicitar todos los materiales y herramientas para elaboración de letreros.

Preparación de material para letreros con plancha metálica, madera, celtex.

Pintado de letreros según los requerimientos de las áreas.

Cortar el vinil reflectivo según el diseño establecido, utilizar de forma adecuada el ploter de corte.

Realizar limpieza del taller y disponer los residuos según el reglamento.

Utilizar correctamente las herramientas de trabajo y usar racionalmente los materiales, dando informe de algún tipo de desviación.

**4. PERSONAL SUPERVISADO (Puestos de trabajo al que supervisa o esta a cargo)**

No Aplica

**5. REQUISITOS DEL PUESTO DE TRABAJO (Formacion Academica y Experiencia)**

Tecnico en diseño grafico o carreras afines.

Experiencia mínima de 01 año en puestos similares.

**6. APTITUDES / HABILIDADES / DESTREZAS (Es lo que requiere para desempeñar el puesto de trabajo)**

Habilidades comunicativas

Liderazgo, responsabilidad, disciplina, honestidad, puntualidad, dedicacion, eficiencia y eficacia.

Capacidad para trabajar a más de 4000 msnm.

Capacidad para la innovación y mejora continua.

Capacidad para Trabajar en equipo.

Capacidad para el trabajo bajo presion.

Compromiso con el sistema de gestión integrado SSOMAC.

**7. FORMACION ASOCIADA AL PUESTO DE TRABAJO**

Conocimientos en ofimatica y Diseño grafico nivel básico.

Actualizado por:

Revisado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Jefe de Seguridad  
Edgardo Egoavil LazaroJefe de Recursos Humanos  
Jorge Luis Herrada GarciaSuperintendente de Seguridad  
Saul Aquino CabellosSuperintendente de Mina  
Julio Moreno Yupanqui

Fecha: 20/02/2025

Fecha: 20/02/2025

Fecha: 21/02/2025

Fecha: 21/02/2025